

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 223

XII LEGISLATURA

10 de julio de 2023

**SUMARIO**

**INICIATIVA LEGISLATIVA**

**PROYECTO DE LEY**

- 12-22/PL-000001, Proyecto de Ley de creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía (*Enmiendas que se mantienen*)

6

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

- 12-23/PNLP-000079, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector de los frutos rojos de Huelva para contar con una figura de calidad y reforzar la excelencia y sostenibilidad de su producción (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 12-23/PNLP-000080, Proposición no de ley relativa a la defensa de los derechos de ciudadanía y libertades públicas ante el riesgo cierto de involución (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 12-23/PNLP-000083, Proposición no de ley relativa al apoyo frente a la actual crisis de la asistencia sanitaria en la Atención Primaria andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

8

11

14

**MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

- 12-23/M-000010, Moción relativa a política general en materia de familia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****INTERPELACIÓN**

- 12-23/I-000049, Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-23/I-000050, Interpelación relativa a política general en materia de juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- 12-23/POP-001221, Pregunta relativa al parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-23/POP-001224, Pregunta relativa a la educación pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/POP-001225, Pregunta relativa a la atención en el hospital San Carlos de San Fernando (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/POP-001226, Pregunta relativa al cierre de líneas escolares en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POP-001228, Pregunta relativa a la planificación social y económica de los sectores productivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/POP-001229, Pregunta relativa a las políticas sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POP-001233, Pregunta relativa a la sanidad y dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/POP-001235, Pregunta relativa al Hospital Pascual de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POP-001240, Pregunta relativa al déficit sanitario en el Andévalo de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

– 12-23/POP-001243, Pregunta relativa al dispositivo Infoca incompleto ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	31
– 12-23/POP-001264, Pregunta relativa a la valoración del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	32
– 12-23/POP-001267, Pregunta relativa al cumplimiento de la ley de igualdad de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	33
– 12-23/POP-001276, Pregunta relativa a la atención a menores de la renta mínima de inserción social de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	34
– 12-23/POP-001298, Pregunta relativa al balance del primer año de gobierno ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	35
– 12-23/POP-001299, Pregunta relativa a la I Estrategia Andaluza de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la Pyme 2030 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	36
– 12-23/POP-001300, Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	37
– 12-23/POP-001301, Pregunta relativa al refuerzo estival ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38
– 12-23/POP-001302, Pregunta relativa al fomento de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	39
– 12-23/POP-001303, Pregunta relativa a la oferta académica universitaria 2023-2024 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	40
– 12-23/POP-001304, Pregunta relativa al fomento del patrocinio de la práctica deportiva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	41
– 12-23/POP-001305, Pregunta relativa al transporte en el ámbito rural ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	42
– 12-23/POP-001306, Pregunta relativa a la reserva del 5% para los centros especiales de empleo y empresas de inserción ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	43
– 12-23/POP-001307, Pregunta relativa a la gestión forestal sostenible ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	44
– 12-23/POP-001308, Pregunta relativa al catálogo de instrumentos de apoyo económico a empresas industriales y mineras ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	45

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 223

XII LEGISLATURA

10 de julio de 2023

- 12-23/POP-001309, Pregunta relativa al último estudio realizado por el CENTRA  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-23/POP-001313, Pregunta relativa a los pilares fundamentales de la Junta de Andalucía  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-23/POP-001314, Pregunta relativa a los autónomos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-23/POP-001315, Pregunta relativa a la prevención de incendios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-23/POP-001316, Pregunta relativa al desempleo en Andalucía de los mayores de 55  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

## SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-23/APP-001376, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las ratios y el cierre de unidades escolares para el próximo curso escolar en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-23/APP-001380, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería para la prevención de la conducta suicida en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-23/APP-001390, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la prevención de la conducta suicida en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

- 12-22/DIP-000065, Renuncia de la Ilma. Sra. Dña. Rocío Ruiz Narváez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía 54
- 12-22/DIP-000094, Renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Caracuel García a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía 55

CVE: BOPA\_12\_223

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 223

XII LEGISLATURA

10 de julio de 2023

- 12-23/DIP-000011, Designación de la Ilma. Sra. Dña. Jessica Trujillo Pérez como diputada del Parlamento de Andalucía 56
- 12-23/DIP-000012, Designación de la Ilma. Sra. Dña. María José Escarcena López como diputada del Parlamento de Andalucía 57

## GRUPOS PARLAMENTARIOS

- 12-22/GP-000002, Incorporación de las Ilmas. Sras. Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. María José Escarcena López al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía 58

## COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000016, Designación de miembros en la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte 59
- 12-22/COM-000017, Designación de miembros en la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda 60
- 12-22/COM-000018, Designación de miembros en la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 61
- 12-22/COM-000019, Designación de miembros en la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul 62
- 12-22/COM-000020, Designación de miembros en la Comisión de Industria, Energía y Minas 63
- 12-22/COM-000021, Designación de miembros en la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública 64

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

**12-22/PL-000001, Proyecto de Ley de creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía**

*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno presentadas por los GG.PP. Socialista, Vox en Andalucía y Por Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023, ha conocido los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno respecto del Proyecto de Ley de creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía, presentados por los grupos parlamentarios Socialista, Vox en Andalucía y Por Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

*AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene para su defensa en Pleno las enmiendas relativas al Proyecto de Ley de creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía, con número de expediente 12-22/PL-000001, que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Sevilla, 28 de junio de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

*A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene para su defensa en Pleno las enmiendas al Proyecto de Ley de Creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Administración

de la Junta de Andalucía, con número de expediente 12-22/PL-000001, que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 28 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## *AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Por Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas al Proyecto de creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Administración de la Junta de Andalucía, 12-22/PL-000001, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 28 de junio de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

**12-23/PNLP-000079, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector de los frutos rojos de Huelva para contar con una figura de calidad y reforzar la excelencia y sostenibilidad de su producción**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en pleno relativa al apoyo al sector de los frutos rojos de Huelva para contar con una figura de calidad y reforzar la excelencia y sostenibilidad de su producción.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los berries de Huelva constituyen el 98% de la producción de este cultivo en España y el 30% de la UE, lo que supone un importante impulso económico no solo para los agricultores del sector, sino también para toda la región.

Asimismo, el cultivo de la fresa y de los frutos rojos representa el 11,35% del PIB de la provincia de Huelva y da trabajo a 160.000 personas entre empleos directos e indirectos.

La calidad de los frutos rojos de la provincia de Huelva es indiscutible, al igual que la sostenibilidad social, económica y medioambiental de su producción, avalada con datos como que, por ejemplo, más del 90% del sector cuenta con la certificación internacional Global G.A.P. Spring, que certifica, entre otros aspectos, un uso sostenible y eficiente del agua.

Desgraciadamente, existen determinados organismos o asociaciones que intentan distorsionar esta realidad del sector de los frutos rojos de Huelva con argumentos más ligados a una determinada ideología que a la agricultura, que se hace por parte de los agricultores del sector.

Ante ello, los gobiernos y las Administraciones públicas españolas no pueden consentir el menor intento de desprestigio del sector agrícola onubense y tienen que alzar su voz con determinación para defenderlo, siendo incomprensibles actitudes como la tenida por el Gobierno de España, que ha alentado,



amparado y apoyado una reciente campaña de desprestigio de una asociación alemana contra los frutos rojos de la provincia de Huelva; actitud que ha contribuido a promover que mercados europeos recurran a otros países con menores garantías ambientales y sociales para adquirir las frutas y hortalizas que ofrece el campo español.

El Gobierno andaluz, con la determinación del presidente de la Junta de Andalucía, ha apoyado al sector de los frutos rojos de la provincia de Huelva desde el orgullo y el deber de defender lo que es nuestro y referente de calidad, no solo a nivel nacional sino internacional, y ha liderado junto al sector su defensa ante los ataques injustificados y desproporcionados de los últimos días. Entre otras medidas, han sido numerosos los contactos que desde el Gobierno andaluz se han mantenido con las cadenas de distribución más importantes de los principales mercados de destino de los frutos rojos de Andalucía, y principalmente con las alemanas.

Ante la situación generada, la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y el sector de los frutos rojos de Huelva han mantenido una reunión de trabajo para establecer la hoja de ruta que guíe la puesta en marcha de medidas dirigidas a afianzar la confianza de los mercados internacionales en el sector fresero andaluz, especialmente en el caso de Alemania, y han acordado poner en marcha de forma conjunta una acción de imagen exterior dirigida a mostrar la sostenibilidad social, económica y medioambiental de la producción fresera de Andalucía.

Fruto de la reunión citada en el párrafo anterior, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y el sector de los frutos rojos de Huelva están dando ya los primeros pasos para dotar al sector de frutos rojos andaluz de una figura de calidad, que se tiene que ir perfilando en reuniones técnicas para conformidad de toda la documentación y requisitos requeridos, con el objetivo de ser atendida esta petición del sector y concluido satisfactoriamente los trámites administrativos para que el Gobierno andaluz pueda conceder su aprobación inicial a nivel nacional, y posteriormente se proceda por la Comisión Europea al registro definitivo de esta figura de calidad y de protección en toda la UE.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir defendiendo al sector de los frutos rojos de la provincia de Huelva frente a las campañas o actuaciones que intenten distorsionar la realidad de un sector referente de calidad y buen hacer, y a seguir apoyándolo en todos los ámbitos de competencia de la Junta de Andalucía; y, en concreto, a continuar con la puesta en marcha de la hoja de ruta conjunta, acordada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con el sector de los frutos rojos de Huelva, para afianzar la confianza de los mercados internacionales en las empresas y profesionales andaluces dedicados a este producto y para desarrollar una acción de imagen exterior dirigida a mostrar la sostenibilidad social, económica y medioambiental de la producción fresera de Andalucía, entre otras cuestiones.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a la legítima aspiración del sector de los frutos rojos de Huelva de contar con una figura de calidad que ponga aún más en valor la excelencia, la tradición y el origen de cultivos como la fresa, los arándanos y la frambuesa de Huelva.

Parlamento de Andalucía, 28 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-23/PNLP-000080, Proposición no de ley relativa a la defensa de los derechos de ciudadanía y libertades públicas ante el riesgo cierto de involución**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en pleno relativa a la defensa de los derechos de ciudadanía y libertades públicas ante el riesgo cierto de involución.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si España fue reconocida como ejemplo de consenso político durante la Transición que culminó con la aprobación de la Constitución de 1978, el desarrollo legislativo posterior ha situado a nuestro país en la vanguardia del desarrollo y protección de los derechos de ciudadanía y libertades públicas.

Eso ha dado lugar a un acervo normativo en España que, en muchos casos, ha servido de modelo para el desarrollo legislativo en otros países. Entre otras normas, podemos destacar:

1. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
2. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
3. Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.
4. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
5. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
6. Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.
7. Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

8. Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

9. Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

10. Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones.

11. Real Decreto 629/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

12. Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

13. Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.

Hasta hoy, España ha sido un claro ejemplo de compromiso con la igualdad real entre hombres y mujeres; la protección de estas en el ejercicio de sus derechos y libertades, y la lucha contra todo tipo de discriminación. De igual forma lo ha sido en el reconocimiento de los derechos y no discriminación de las personas LGTBI y trans.

Nuestra comunidad autónoma también ha sido un ejemplo de avance en la legislación y protección normativa de estos derechos y libertades. Solo a modo de ejemplo, podemos señalar:

1. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

2. Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía.

3. Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

4. Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

En no pocas ocasiones, los partidos de derecha en España se han mostrado reacios, cuando no abiertamente contrarios, a algunos de estos avances legislativos, recurriendo al Tribunal Constitucional leyes como la del matrimonio igualitario o la que regula la interrupción voluntaria del embarazo a través de un sistema de plazos, recursos ambos ya rechazados por el Tribunal Constitucional.

No obstante, el resultado de las pasadas elecciones autonómicas y municipales está dando lugar a la celebración de pactos de gobierno en los que se ponen en cuestión muchos de estos avances legislativos, suponiendo un claro retroceso en el sistema de libertades y derechos construidos en los últimos 20 o 30 años.

Así, la negación de la «violencia machista» o su sustitución por el concepto de «violencia intrafamiliar» supone un claro retroceso en la lucha contra una de las lacras que como sociedad debemos erradicar: la violencia machista que se ejerce sobre la mujer por el mero hecho de serlo.

Ello, unido a la eliminación de concejalías o consejerías de Igualdad, pone en riesgo el desarrollo y efectividad de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres que siguen siendo esenciales hoy en día.

De igual forma, el cuestionamiento de los derechos LGTBI, con propuestas como la eliminación de leyes trans autonómicas, el establecimiento de limitaciones a mujeres trans para el acceso a ámbitos de intimidad de las propias mujeres, o la limitación o prohibición de símbolos LGTBI en espacios públicos, suponen retrocesos ética y democráticamente inaceptables.

En el ámbito educativo, se plantean en alguno de estos acuerdos de gobierno «reforzar la inspección educativa para preservar la calidad de la enseñanza sacando la ideología de las aulas», en referencia implícita a los contenidos sobre derechos LGTBI, la prevención de la LGTBfobia o la promoción de la igualdad de género.

Finalmente, los compromisos en varios de estos acuerdos de gobierno plantean derogar leyes autonómicas de memoria histórica y reconocimiento democrático.

Todo ello, unido al negacionismo del cambio climático que se apunta en estos acuerdos y en algunas de las primeras medidas ya adoptadas por estos nuevos Gobiernos locales o autonómicos de coalición PP-VOX, dibuja un muy alarmante panorama de retroceso en derechos y libertades que ha despertado ya la preocupación de las instancias europeas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que impulse en Andalucía el cumplimiento, en todos sus términos, de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía; la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía; la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, y la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

2.º El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a cualquier iniciativa del Gobierno autonómico que suponga retroceso en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la lucha contra la violencia machista, la defensa de la libertad de las mujeres, la defensa de los derechos, la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI, así como el incumplimiento de las normas de memoria histórica y democrática y la restitución de la dignidad de las personas represaliadas por la dictadura franquista.

3.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España para que adopte aquellas medidas legales que estén a su alcance en defensa de la normativa y legislación estatal y de los derechos individuales y colectivos que dicha normativa ha ido configurando a lo largo de los últimos años, que garantiza la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la lucha contra la violencia machista, la defensa de la libertad de las mujeres, la defensa de los derechos, la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI, así como la restitución de la dignidad de las personas represaliadas por la dictadura franquista mediante el cumplimiento de las normas de memoria histórica y democrática.

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-23/PNLP-000083, Proposición no de ley relativa al apoyo frente a la actual crisis de la asistencia sanitaria en la Atención Primaria andaluza**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en pleno relativa al apoyo frente a la actual crisis de la asistencia sanitaria en la Atención Primaria andaluza.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Es un hecho constatable que la Atención Primaria constituye todo un pilar fundamental en el sistema sanitario. Mediante él, se garantiza la atención profesional de medicina de familia, pediatras y personal de enfermería en cada uno de los 1.513 centros andaluces de atención primaria de salud y comprende toda una asistencia preventiva, curativa y rehabilitadora, así como la promoción de la salud, la educación sanitaria y la vigilancia sanitaria del medio ambiente. Sin embargo, a pesar de la importancia que conlleva para los ciudadanos la atención primaria, esta se encuentra completamente desamparada.

A pesar del compromiso de invertir al menos el 25% del presupuesto del sistema sanitario público de Andalucía para la Atención Primaria, la realidad en la actualidad es que existe una gran precariedad laboral y retributiva de los facultativos de este servicio, los cuales se encuentran incluso en desigualdad salarial con respecto a profesionales de otras regiones. Como consecuencia, y siguiendo la línea del informe anual (2023) presentado por el Consejo Andaluz de Colegio de Médicos en Andalucía, Andalucía sigue presenciando un descenso del número de colegiados activos. En 2022, se contabilizaron 35.625, 131 menos que el año anterior, y mucho más preocupantes son las perspectivas a medio plazo, ya que el 35% de estos profesionales tienen más de 55 años, por lo que es previsible que se jubile en los próximos diez años. Mientras tanto, y según consta en dicho informe, actualmente se jubilan anualmente 2.125 médicos, mientras que solo se cubren 1.339 plazas

MIR (datos del 2022). Como resultado, no solo nos encontramos un marco de la Atención Primaria en la que los profesionales estén en precariedad laboral y retributiva, sino que además se acerca a un déficit in crescendo de 786 plazas MIR cada año y las previstas para este 2023 no alcanzan ni siquiera el 10% de las necesarias.

Con todo ello, su acceso es notablemente complicado. Los profesionales sanitarios se enfrentan aún a un esfuerzo desmesurado para poder acreditarse debido a la falta de transparencia e información que existe en cuanto a dicho proceso. Como respuesta a ello, y debido también a la última resolución en la que se permite que aquellos que obtuvieron el nivel II y mantuvieron la acreditación avanzada vigente (y 15 años de antigüedad) pudiesen pasar ahora el nivel III sin necesidad de esperar 5 años en el nivel II, la Atención Primaria andaluza demanda con insistencia la recalificación de la carrera y un mayor acceso a dicho proceso.

Otro de los lastres que la Atención Primaria andaluza presenta es la desigualdad existente entre los profesionales que la conforman y aquellos facultativos de Atención hospitalaria. En este sentido, es una demanda constatada de los profesionales de Atención Primaria la equiparación retributiva del FRP, un complemento salarial que compensa la formación, la responsabilidad y la penosidad o peligrosidad del puesto de trabajo. De este modo, se eliminarían las actuales desigualdades que existen con respecto a los facultativos antes mencionados al tener en cuenta, por ejemplo, que la Atención Primaria lidera el triste récord en el registro de agresiones en el SAS (según el Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla) o la exigencia máxima tanto en formación como en responsabilidad y cobertura que los profesionales de Atención Primaria afrontan cada día en sus puestos de trabajo.

De igual modo, la Atención Primaria afronta una desatención ya continuada cada vez que llega el período estival. Un año más, aun habiendo llegado el verano y, con ello, las altas temperaturas y las vacaciones, la Atención Primaria andaluza sigue sin contar con un plan de refuerzo estival que garantice la prestación sanitaria en todos los centros de salud y el refuerzo de las urgencias para permitir la continuidad asistencial en Atención Primaria e impedir así el cierre de los mismos. Mientras tanto, la situación actual es que, de los 1.513 centros de salud andaluces existentes, únicamente 385 estarán abiertos por las tardes.

Como resultado de las diferentes deficiencias antes mencionadas, la figura del paciente es una de las más perjudicadas en la Atención Primaria. Una realidad que incluso repercute de manera circular a la calidad y el servicio de la Atención Primaria: esto es, el número de visitas incide directamente en la atención que los profesionales pueden ofrecer y, si las condiciones de estos no son favorables, ni los profesionales ni los pacientes ni el servicio en general pueden avanzar hacia un crecimiento y un desarrollo óptimo.

Todas estas cuestiones son sin embargo realidades que la pandemia ya puso en evidencia en toda España y que, aun así, en la actualidad, siguen sin tener soluciones firmes. Así pues, se puso de manifiesto tanto la inexistencia de un mando único que provocó las diferentes decisiones arbitrarias de 17 regiones, como la extenuación de nuestros profesionales sanitarios en todo el país. Por esta razón, tuvo lugar en cada parlamento regional y nacional una comisión de reconstrucción con el fin de paliar y efectuar una nueva gestión sanitaria que acabase de una vez y para siempre con las debilidades y deficiencias de nuestro sistema. Como resultado, el Parlamento de Andalucía tuvo la oportunidad de escuchar durante

el transcurso de esa comisión a múltiples representaciones del sector sanitario andaluz en la que no solo pusieron de manifiesto las carencias del sistema, sino que pusieron a disposición del gobierno del cambio la llave para modificar la gestión sanitaria en Andalucía.

No obstante, a pesar de los tres años transcurridos desde entonces, aún no se ha efectuado dicho cambio; al contrario, se han ido aplicando ciertas medidas cortoplacistas sin enfrentar una reforma integral de nuestro modelo sanitario y sin atender, en este caso concreto, a la Atención Primaria. De hecho, para más inri, el Gobierno actual andaluz, en vez de escuchar las demandas de los profesionales sanitarios, continúa empeñado en comprar una paz social con aquellos sindicatos de clase que ni atienden a los intereses de los trabajadores ni mucho menos del sistema sanitario andaluz y de una de sus ramas más importantes: la Atención Primaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha cada una de las siguientes medidas enfocadas a la mejora de nuestra Atención Primaria:

- Cesar el acuerdo alcanzado con los sindicatos UGT y CCOO y escuchar las demandas de los profesionales sanitarios representados en los sindicatos de profesionales sanitarios.
- Acabar con la precariedad laboral y retributiva de los facultativos de Atención Primaria, equiparando salarialmente a nuestros profesionales al resto de comunidades autónomas. La Administración garantizará que los profesionales cobren el CRP en tiempo y forma sin sufrir atrasos en el pago de sus retribuciones.
- Equiparar retributivamente el FRP con los facultativos de Atención hospitalaria.
- Reforzar la plantilla de los profesionales sanitarios, atendiendo a las necesidades de cada localidad andaluza, mediante el retorno de aquellos que marcharon en busca de mejores condiciones fuera de Andalucía, concretamente en aquellos lugares que concentran mayor demanda en época estival. Para aquellos puestos de difícil cobertura, se llevarán a cabo actualizaciones y se aplicarán incentivos fiscales y retributivos, todo ello en aras de garantizar una asistencia sanitaria digna para todos los andaluces.
- Defender la dignidad e integridad física de nuestros profesionales sanitarios con protocolos efectivos, estableciendo los medios materiales y humanos necesarios para ello.
- Garantizar la prestación sanitaria en todos los centros de salud reforzando las urgencias, para permitir la continuidad asistencial en Atención Primaria e impedir el cierre de los mismos.
- Recalificar la carrera profesional y hacerla accesible impulsando la transparencia y la información de manera homogénea.
- Mejorar las condiciones laborales y salariales de los SUAP y dispositivos de apoyo.

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.



**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN****12-23/M-000010, Moción relativa a política general en materia de familia**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 12-23/I-000041*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 12-23/I-000041, relativa a política general en materia de familia

**MOCIÓN**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la tramitación de un proyecto de ley de protección integral de la familia que reconozca y ampare la trascendencia de la familia y el papel esencial que desempeña como núcleo vertebrador de nuestro ser social y medio natural de desarrollo y crecimiento de la persona. Esta norma incluirá medidas de protección fiscal, económica, social y en el ámbito de la violencia doméstica.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implantar la perspectiva de familia en todas las consejerías y entidades públicas dependientes de las mismas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a tener en cuenta en todo momento el impacto que tiene en la familia cada normativa autonómica y política pública que se acometa.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar el crecimiento económico de los fondos presupuestados y ejecutados para el desarrollo efectivo de las políticas de familia, incorporando planes de intervención que concreten plazos, recursos empleados e indicadores de evaluación para su correcta garantía.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover, en colaboración con la Consejería con competencias en materia fiscal, bonificaciones fiscales para familias en relación con la natalidad y gastos extraordinarios por hijos e hijas.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar decididamente la natalidad con medidas de protección integral a la natalidad, favoreciendo el acceso a servicios sociales.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a apoyar a las familias en la promoción de estilos de vida saludables y para evitar situaciones de riesgo psicosocial.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a combatir la brecha maternal que penaliza a las mujeres por el hecho de ser madres, fomentando la conciliación familiar y laboral.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para promover un plan, en colaboración con la Consejería competente en materia de empleo, a fin de incentivar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ofrecer apoyo a los padres en su preocupación por la protección de sus hijos menores ante adicciones, como el juego o la pornografía, con acciones como la oferta de formación y asistencia en implantación de filtros para dispositivos móviles.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la adopción y el acogimiento familiar en las situaciones indicadas para ello.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a eliminar cualquier tipo de ayuda pública a todas aquellas organizaciones que promuevan prácticas contrarias al fomento de la vida.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fomentar el respeto hacia nuestros mayores poniendo en valor su aportación social, así como promover políticas públicas que construyan una cultura del cuidado y acompañamiento de nuestros mayores.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar campañas de sensibilización que contribuyan a la concienciación sobre la necesidad de tejer lazos comunitarios y cohesionar nuestros municipios, regiones y comarcas frente al aislamiento, la soledad no deseada y el abandono.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a concienciar a la sociedad sobre los problemas a los que se enfrenta la familia, la importancia y los beneficios de la maternidad y la paternidad a través de los medios de comunicación públicos, campañas publicitarias y acciones divulgativas en el ámbito educativo.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fomentar la natalidad a través de las siguientes medidas:

a) Elaborar un plan de natalidad que diseñe, impulse y coordine medidas familiares encaminadas a la concienciación acerca de la gravedad de la tendencia descendente de la natalidad y a su reversión, incluyendo medidas de carácter social y de carácter fiscal, en colaboración con la Consejería competente en materia fiscal.

b) Desarrollar un buscador de ayudas a la natalidad personalizado, tal y como ya existe en otras regiones.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer un cheque de conciliación para su uso en servicios de asistencia que permitan a las familias cuyos progenitores tengan personas a su cargo, poder hacer uso de servicios externos que les permita seguir ejerciendo su actividad laboral sin descuidar a las personas de su entorno familiar, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación en materia de dependencia.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a diseñar y ejecutar un plan con dotación presupuestaria reflejada en los Presupuestos de 2024, y en colaboración con la Consejería en materia de empleo y hacienda, dirigido a las entidades privadas para garantizar la conciliación laboral y familiar.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a agilizar el proceso de carné de

familias numerosas acabando con la burocracia del mismo mediante la coordinación de la Administración, posibilitando la digitalización de su solicitud e implementando la automatización de su renovación.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover, en colaboración con la Consejería competente en materia fiscal, la aplicación de una deducción en la cuota autonómica del IRPF de 600 euros por nacimiento, acogimiento o adopción, prorrogable durante los dos años siguientes, eliminando los topes de renta para que todas las familias puedan beneficiarse de estas deducciones.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover con la Consejería en materia de hacienda la aplicación de una deducción en la cuota autonómica del IRPF para familias del 100 % de los gastos satisfechos por preinscripción y de matrícula, así como los gastos de asistencia en horario general y. ampliado, y los gastos de alimentación, siempre que se hayan producido por meses completos, en escuelas, centros y guarderías infantiles de Andalucía para la conciliación de la vida familiar y laboral, con el límite máximo de 1.320 euros por contribuyente.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proponer a la Consejería competente en materia fiscal incrementar las deducciones autonómicas por gastos de enseñanza escolar o extraescolar (ampliando a actividades deportivas, enseñanzas musicales y artísticas) y universitarios, así como establecer una nueva deducción por vestuario de uso exclusivo escolar para aliviar a las familias los gastos en los que han de incurrir al inicio de curso.

23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar los trámites necesarios para derogar toda la legislación ideológica que pretenda el adoctrinamiento y promueva políticas contrarias a la familia o la igualdad de derechos, como:

a) Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.

b) Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

c) Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía.

d) Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

24. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar a las 24 horas el horario de atención del teléfono de violencia doméstica, así como la puesta en marcha de una campaña de promoción y conocimiento de la existencia de este recurso.

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**12-23/I-000049, Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria.

### INTERPELACIÓN

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar la atención sanitaria y la cartera de servicios en hospitales comarcales y provinciales de Andalucía, ante la escasez de facultativos?

Sevilla, 4 de julio de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**12-23/I-000050, Interpelación relativa a política general en materia de juventud**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente Interpelación relativa a política general en materia de juventud.

### INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de impulso, coordinación, planificación y desarrollo de políticas y programas dirigidos a la juventud se han realizado y cuáles se tienen previstas realizar por parte de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en los distintos ámbitos de nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 4 de julio de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001221, Pregunta relativa al parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada).

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre la concesión de autorización administrativa para la instalación de un parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001224, Pregunta relativa a la educación pública**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la educación pública.

**PREGUNTA**

¿Qué plan tiene la Junta de Andalucía en materia de educación para el próximo curso escolar?

Sevilla, 4 de julio de 2023.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,  
José Ignacio García Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001225, Pregunta relativa a la atención en el hospital San Carlos de San Fernando**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la atención en el hospital San Carlos de San Fernando.

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene el Gobierno para que el hospital San Carlos de San Fernando tenga todos los servicios para dar una atención sanitaria digna a la ciudadanía?

Sevilla, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001226, Pregunta relativa al cierre de líneas escolares en Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al cierre de líneas escolares en Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Por qué ha cerrado el Gobierno líneas escolares en los CEIP Adolfo de Castro, Tierno Galván y Carlos III de Cádiz?

Sevilla, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001228, Pregunta relativa a la planificación social y económica de los sectores productivos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la planificación social y económica de los sectores productivos.

**PREGUNTA**

¿Qué planificación social y económica va a desplegar el Consejo de Gobierno, en términos de sostenibilidad de nuestros sectores productivos, a corto y medio plazo?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001229, Pregunta relativa a las políticas sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las políticas sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS) en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Gobierno de la Junta de Andalucía sus políticas relativas a las infecciones de transmisión sexual en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001233, Pregunta relativa a la sanidad y dependencia en Andalucía**

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023  
Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la sanidad y dependencia en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Es consciente el Gobierno que preside de las constantes quejas del personal sanitario y los pacientes sobre la gestión de la sanidad pública o sobre los retrasos en la gestión de la dependencia en Andalucía, y qué piensa hacer para mejorar la gestión de estos pilares de los servicios públicos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.  
El presidente del G.P. Socialista,  
Juan Espadas Cejas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001235, Pregunta relativa al Hospital Pascual de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al Hospital Pascual de Málaga.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la cesión a la Junta de Andalucía del Hospital Pascual de Málaga y qué repercusión va a tener en la misma el informe elaborado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001240, Pregunta relativa al déficit sanitario en el Andévalo de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al déficit sanitario en el Andévalo de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza la Consejería de Salud y Consumo ante el déficit en la asistencia sanitaria que se presta en el Andévalo onubense?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001243, Pregunta relativa al dispositivo Infoca incompleto**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al dispositivo Infoca incompleto.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos por los que en plena campaña de alto riesgo el dispositivo Infoca se encuentra incompleto?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

El diputado del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-001264, Pregunta relativa a la valoración del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la valoración del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de Turismo, Cultura y Deporte del cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero y

Rafael Alfonso Recio Fernández.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001267, Pregunta relativa al cumplimiento de la ley de igualdad de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al cumplimiento de la ley de igualdad de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones y medidas está tomando la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para el cumplimiento de la ley de igualdad de Andalucía en todos los organismos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

María de las Mercedes Gámez García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001276, Pregunta relativa a la atención a menores de la renta mínima de inserción social de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la atención a menores de la renta mínima de inserción social de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración nos puede hacer sobre los efectos, en la atención a menores, de la renta mínima de inserción social de Andalucía durante 2022?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Adela Castaño Diéguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001298, Pregunta relativa al balance del primer año de gobierno**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al balance del primer año de gobierno.

**PREGUNTA**

¿Qué balance realiza de las políticas en defensa de Andalucía en su primer año de gobierno?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001299, Pregunta relativa a la I Estrategia Andaluza de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la Pyme 2030**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la I Estrategia Andaluza de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la Pyme 2030.

**PREGUNTA**

¿Cuáles serán las principales características de la I Estrategia Andaluza de Emprendimiento Digital y Transformación Digital de la Pyme 2030?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Erik Domínguez Guerola,

Berta Sofía Centeno García,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Manuel Guzmán de la Roza.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001300, Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la deuda de la Junta de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Puede informar la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sobre la evolución de la deuda de la Junta de Andalucía y de cómo se encuentra el período medio de pago a proveedores de la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Ascensión Hita Fernández,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
José Ricardo García Román,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y  
Ana Chocano Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001301, Pregunta relativa al refuerzo estival**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al refuerzo estival.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la participación en el Programa de Refuerzo estival?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Jorge Saavedra Requena,  
Alejandro Romero Romero,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Dolores Caetano Toledo,  
Mariano García Castillo,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y  
María Remedios Olmedo Borrego.

CVE: BOPA\_12\_223

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001302, Pregunta relativa al fomento de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al fomento de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo.

#### PREGUNTA

¿Qué novedades presenta las nuevas bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento del trabajo autónomo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, y con qué líneas de ayudas van a contar las personas trabajadoras autónomas que decidan emprender en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María José de Alba Castiñeira,

María Isabel Lozano Moral,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes y

Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001303, Pregunta relativa a la oferta académica universitaria 2023-2024**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la oferta académica universitaria 2023-2024.

#### PREGUNTA

¿En qué se concreta la oferta académica de las universidades andaluzas para el curso académico 2023-2024?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Rosa María Fuentes Pérez,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan José Salvador Giménez,

María Pilar Pintor Alonso,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001304, Pregunta relativa al fomento del patrocinio de la práctica deportiva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al fomento del patrocinio de la práctica deportiva.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el fomento del patrocinio publicitario deportivo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Francisco Javier Oblaré Torres,  
María Pilar Pintor Alonso,  
Juan José Salvador Giménez,  
Julia Ibáñez Martínez,

José Ignacio González Nieto,  
Araceli Cabello Cabrera,  
María José Escarcena López,  
Alejandro Romero Romero,  
María Díaz Cañete y  
Trinidad Herrera Lorente.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001305, Pregunta relativa al transporte en el ámbito rural**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al transporte en el ámbito rural.

#### PREGUNTA

¿Qué iniciativas acomete la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para ampliar la movilidad de los ciudadanos andaluces que habitan nuestros pueblos y comarcas?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Manuel Guzmán de la Roza,

José Ricardo García Román,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Berta Sofía Centeno García y

Jorge Saavedra Requena.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-001306, Pregunta relativa a la reserva del 5% para los centros especiales de empleo y empresas de inserción**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la reserva del 5% para los centros especiales de empleo y empresas de inserción.

### PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001307, Pregunta relativa a la gestión forestal sostenible**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la gestión forestal sostenible.

#### PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno con la puesta en marcha del Programa de Impulso de los Aprovechamientos de Madera en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

María José de Alba Castiñeira,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-001308, Pregunta relativa al catálogo de instrumentos de apoyo económico a empresas industriales y mineras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al catálogo de instrumentos de apoyo económico a empresas industriales y mineras.

### PREGUNTA

¿Qué objetivo persigue la elaboración de esta publicación por parte de la Consejería de Industria, Energía y Minas?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Antonio Saldaña Moreno,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Isabel Sánchez Torregrosa y

Celia Santiago Buendía.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001309, Pregunta relativa al último estudio realizado por el CENTRA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. José Carlos García García y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. José Carlos García García y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al último estudio realizado por el CENTRA.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el último estudio realizado por el CENTRA (Centro de Estudios Andaluces) en relación a las preferencias de los ciudadanos andaluces de vivir en zonas rurales?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Daniel Castilla Zumaquero,  
Mariano García Castillo,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Ascensión Hita Fernández,  
María José Escarcena López,  
José Carlos García García y  
José Ignacio González Nieto.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-001313, Pregunta relativa a los pilares fundamentales de la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los pilares fundamentales de la Junta de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los pilares fundamentales sobre los que su gobierno va a desarrollar su actividad política durante los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,  
Javier Cortés Lucena.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001314, Pregunta relativa a los autónomos en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a los autónomos en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tienes previstas el Consejo de Gobierno para el fomento de los autónomos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001315, Pregunta relativa a la prevención de incendios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la prevención de incendios.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tienes previstas el Consejo de Gobierno para la prevención de incendios en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo y

Ricardo López Olea.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-001316, Pregunta relativa al desempleo en Andalucía de los mayores de 55**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno relativa al desempleo en Andalucía de los mayores de 55.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tienes previstas el Consejo de Gobierno para reducir la tasa de desempleo de mayores de 55 años en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-23/APP-001376, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las ratios y el cierre de unidades escolares para el próximo curso escolar en los centros educativos andaluces*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-23/APP-001380, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería para la prevención de la conducta suicida en Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-001390, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

**Asunto: Informar sobre la prevención de la conducta suicida en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**12-22/DIP-000065, Renuncia de la Ilma. Sra. Dña. Rocío Ruiz Narváez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023, ha conocido la renuncia presentada por la Ilma. Sra. Dña. Rocío Ruiz Narváez a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía con fecha efectos del día 30 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5.º del Reglamento de la Cámara y el Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 11 de enero de 2023, sobre delegación en la Presidencia del Parlamento de facultades en orden a la recepción de la citada renuncia.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**12-22/DIP-000094, Renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Caracuel García a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023, ha conocido la renuncia presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Caracuel García a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía con fecha efectos del día 30 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5.º del Reglamento de la Cámara y el Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 11 de enero de 2023, sobre delegación en la Presidencia del Parlamento de facultades en orden a la recepción de la citada renuncia.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**12-23/DIP-000011, Designación de la Ilma. Sra. Dña. Jessica Trujillo Pérez como diputada del Parlamento de Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía, expresiva de que ha sido designada diputada electa por la circunscripción electoral de Málaga la Ilma. Sra. Dña. Jessica Trujillo Pérez por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general publicado el día 23 de junio de 2022, y ello en virtud de la renuncia presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Caracuel García.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.



## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**12-23/DIP-000012, Designación de la Ilma. Sra. Dña. María José Escarcena López como diputada del Parlamento de Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023, ha conocido la credencial expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía, expresiva de que ha sido designada diputada electa por la circunscripción electoral de Málaga la Ilma. Sra. Dña. María José Escarcena López por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general publicado el día 23 de junio de 2022, y ello en virtud de las renunciaciones presentadas por la Ilma. Sra. Dña. Rocío Ruiz Narváez a su condición de diputada y por el Sr. D. Cristóbal Ortega Urbano a ser proclamado diputado electo.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### GRUPOS PARLAMENTARIOS

**12-22/GP-000002, Incorporación de las Ilmas. Sras. Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. María José Escarcena López al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido los escritos presentados por las Ilmas. Sras. Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. María José Escarcena López por los que solicitan su incorporación al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, así como la aceptación del portavoz del citado grupo parlamentario a dicha incorporación.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-22/COM-000016, Designación de miembros en la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembros de la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte a la Ilma. Sra. Dña. María Díaz Cañete, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jorge Saavedra Requena, y a los Ilmos. Sres. Dña. María José Escarcena López, D. José Ignacio González Nieto y Dña. Araceli Cabello Cabrera como consecuencia de las vacantes producidas tras la renuncia de los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz y Dña. Rocío Ruiz Narváez a su condición de diputados del Parlamento de Andalucía

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### ***12-22/COM-000017, Designación de miembros en la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda***

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembros de la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena y D. Francisco Javier Vacas Pérez, como consecuencia de las vacantes producidas tras la renuncia de los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. María Francisca Caracuel García a su condición de diputados del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### ***12-22/COM-000018, Designación de miembros en la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad***

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembros de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, como consecuencia de las vacantes producidas tras la renuncia de los Ilmos. Sres. D. Aurelio Fernández García, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Montserrat Paz Jurado a su condición de diputados del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-22/COM-000019, Designación de miembros en la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembro de la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul al Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Márquez Lancha, como consecuencia de la vacante producida tras la renuncia del Ilmo. Sr. D. Andrés Clavijo Ortiz a su condición de diputado del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-22/COM-000020, Designación de miembros en la Comisión de Industria, Energía y Minas**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembro de la Comisión de Industria, Energía y Minas al Ilmo. Sr. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, como consecuencia de la vacante producida tras la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. Silvia Heredia Martín a su condición de diputada del Parlamento de Andalucía, así como la designación de la Ilma. Sra. Dña. Celia Santiago Buendía miembro de dicha comisión, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-22/COM-000021, Designación de miembros en la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023*

*Orden de publicación de 6 de julio de 2023*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembros de la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública a los Ilmos. Sres. D. José Ignacio González Nieto, D. José Carlos García García y Dña. María José Escarcena López, como consecuencia de las vacantes producidas tras la renuncia de los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez y D. Bruno García de León a su condición de diputados del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

